

Con la renovada colaboración de la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT), convocamos la 17ª edición del Premio Tribuna FITUR-Jorge Vila Fradera.

Animamos a toda la comunidad académica a participar en este premio cuyos objetivos principales son potenciar, incentivar y dar a conocer los mejores trabajos inéditos de investigación sobre el sector turístico y, a través de esta iniciativa, mejorar la competitividad desde el conocimiento.

El trabajo premiado será publicado y difundido entre la comunidad académica y el sector empresarial, así como comercializado a nivel mundial.

TRABAJO PREMIADO FITUR 2015

“Desarrollo y aplicación de un modelo para el diseño de rutas turísticas personalizadas”

Autora:

Beatriz Rodríguez Díaz



INVESTIGACIÓN
TURÍSTICA

ORGANIZAN:



IFEMA
Feria de
Madrid



AECIT
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
EXPERTOS CIENTÍFICOS EN TURISMO

IFEMA - Feria de Madrid
902 22 15 15 · fitur@ifema.es

BASES 2016
XVII PREMIO
TRIBUNA FITUR-
JORGE VILA FRADERA
fituronline.com

BASES 2016

XVII PREMIO TRIBUNA FITUR- JORGE VILA FRADERA



Feria Internacional de Turismo

- 1 FITUR convoca la 17ª edición de la Tribuna FITUR - Jorge Vila Fradera con la colaboración de AECIT.
- 2 El objetivo de esta convocatoria es seleccionar un trabajo inédito de investigación en materia de turismo, editarlo y difundir su edición en el mundo académico y de la formación.
- 3 Esta convocatoria tiene carácter anual.
- 4 Los trabajos se presentarán en castellano, por personas físicas, mayores de edad.
- 5 El ámbito geográfico de investigación de los trabajos es internacional.
- 6 Se conformará un Comité Técnico-Científico de selección entre los miembros de AECIT (Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo) al que se incorporarán los patrocinadores de esta Tribuna y representantes de FITUR. El Comité Técnico-Científico estará presidido por un miembro de la Junta Directiva de AECIT y tendrá un voto de calidad en caso de empate. Este Comité podrá seleccionar un máximo de un trabajo, pudiendo quedar el fallo desierto.
- 7 El Comité de selección establecerá unos baremos objetivos de valoración de los trabajos presentados.
- 8 El fallo del Comité será irrevocable.
- 9 El Comité Técnico-Científico seleccionará cuatro trabajos finalistas, que serán presentados en la jornada técnica que organice AECIT durante la celebración de FITUR. Para la obtención del premio será condición necesaria que el trabajo seleccionado haya sido presentado por el autor o uno de sus autores en dicha jornada técnica.

- 10 Los trabajos deberán enviarse completos, en soporte informático (CD-Rom) y, a ser posible, en Windows, con una copia en papel, formato DIN A-4, a doble espacio, y con un tipo de letra de doce puntos.
- 11 El trabajo no podrá exceder, bajo las condiciones citadas anteriormente, un máximo de 150 páginas (anexos excluidos). En total, no podrá exceder de las 250 páginas.
- 12 No se admitirán en esta convocatoria trabajos que hayan sido presentados en convocatorias anteriores.
- 13 A fin de garantizar el anonimato en el proceso de evaluación de los trabajos, éstos se presentarán de la siguiente manera:
 - a. Una copia en papel, indicando en la portada del trabajo XVII Convocatoria Premio Tribuna FITUR - Jorge Vila Fradera, el título del trabajo y un seudónimo. El nombre y los apellidos del autor, o autores, o su adscripción, no aparecerán nunca, ni en la portada ni en las páginas interiores del trabajo.
 - b. Un breve resumen, encabezado con el título del trabajo y el seudónimo, en el que se expliquen de forma clara y breve los objetivos del trabajo, la metodología utilizada y los resultados obtenidos.
 - c. Soporte informático (CD-Rom) identificado con título del trabajo y seudónimo.
 - d. Un sobre cerrado que incluya los datos siguientes:
 - > En la parte exterior del sobre se indicará XVII Convocatoria Premio Tribuna FITUR - Jorge Vila Fradera, el título del trabajo y el seudónimo.
 - > En el interior del sobre se incluirán el nombre, los apellidos, la dirección, el teléfono, el correo electrónico y fotocopia del documento de identidad o pasaporte del autor o autores del trabajo, así como un breve currículum de cada uno de ellos. Quedarán excluidos los trabajos que no cumplan las indicaciones anteriores.

- 14 El trabajo seleccionado obtendrá el reconocimiento de la Tribuna FITUR - Jorge Vila Fradera y será coeditado por FITUR.

El trabajo será editado en español y el grupo Editor realizará la comercialización, distribución y venta del mismo en el ámbito territorial del Estado español, países integrantes de la Unión Europea y países iberoamericanos, así como en el resto del mundo.

- 15 Se reconocerán los derechos de autor y será obligatoria la autorización del mismo para ceder los derechos de edición y difusión a la organización, a los patrocinadores y al grupo editor.
- 16 Los trabajos se enviarán a FITUR (Apdo. de Correos 67.067-28080 Madrid) antes del 30 de noviembre de 2015.
- 17 El fallo se comunicará durante los días de la celebración de FITUR 2016.
- 18 Se convocará al autor premiado al acto de entrega de premios anual que celebrará FITUR entre el segundo y el tercer trimestre del año 2016.
- 19 Todos los participantes aceptan expresamente las presentes bases.

XVII PREMIO
TRIBUNA FITUR-
JORGE VILA FRADERA

fituronline.com